



ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>CONSEJO LOCAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA</small>	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

PRESENTADO A:	DIRECCION SECRETARIA GENERAL SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PRESENTADO POR:	OFICINA DE CONTROL INTERNO
FECHA:	A MARZO 31 DE 2020

REFERENTE NORMATIVO

Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."

Decreto Nacional 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998."

Decreto 2445 de 2000. "Por el cual se modifican los artículos 8°, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998"

Decreto Nacional 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público."

Decreto 984 de 2012 "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 y las disposiciones generales establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público de todas las entidades del estado"

Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. "Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública".

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, durante el *primer trimestre* de la vigencia 2020, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

Efectuar seguimiento y análisis a la ejecución de los gastos de personal, impresos y publicaciones, uso de teléfono fijo, móvil e internet, asignación y uso de parque automotor, servicios públicos y mantenimiento locativo, contratos de prestación de servicios con personas naturales y estadísticas del personal vinculado en sus distintas modalidades que realizó la entidad.

ALCANCE EVALUACION

Para el presente informe se consultó la ejecución presupuestal de gastos y las cuentas de la relación de pagos, del periodo evaluado teniendo en cuenta, los siguientes conceptos: - Administración de Personal - Honorarios y Contratación de Servicios Personales - Asignación y Uso de Servicios - Gastos de Desplazamientos. - Gastos de Vehículo (combustible, mantenimiento y reparación) - Otros Gastos (impresos, publicidad, publicaciones, mantenimiento y reparaciones locativas).

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>CONDOMINIO COMPARTIDO DEL NOROCCIDENTE</small>	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

El presente análisis refleja las variaciones por incrementos o disminuciones con base en la información obtenida directamente de los reportes de ejecución presupuestal, correspondiente al *primer trimestre* de las vigencias 2019 y 2020, informes generados por el Sistema de Información Financiera INTEGRASOFT.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Mediante Acuerdo Metropolitano No. 026 de octubre 21 del 2013, la Junta Metropolitana aprueba la Planta de Personal del Área Metropolitana de Bucaramanga, teniendo en cuenta que el nuevo régimen para las Áreas Metropolitana Ley 1625 del 2013, determinó las competencias y funciones de estas entidades para lo cual de manera expresa atribuye, la de coordinar en su respectivo territorio el sistema nacional de vivienda de interés social y la de adoptar las políticas para el desarrollo de los programas metropolitanos de vivienda, así mismo las instituye como autoridad ambiental en el perímetro urbano de los municipios de su jurisdicción.

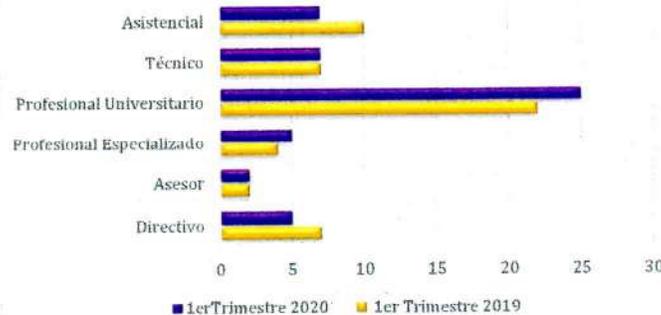
Mediante Resolución No. 1322 del 13 de diciembre de 2019 "*Por se distribuyen los cargos de la planta global del Área Metropolitana de Bucaramanga*" y Resolución No. 1323 del 13 de diciembre de 2019 "*Por el cual se adiciona el manual de funciones, requisitos y competencias laborales para la planta de personal del Área Metropolitana de Bucaramanga*"

Por lo anterior, la siguiente tabla muestra el comportamiento de la planta de personal por niveles jerárquicos del Área Metropolitana de Bucaramanga, durante el *primer trimestre* de las vigencias 2019 y 2020.

PLANTA DE PERSONAL

Nivel Jerárquico	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020	Variación Relativa	Variación Absoluta
Directivo	7	5	-29%	-2
Asesor	2	2	0%	0
Profesional Especializado	4	5	25%	1
Profesional Universitario	22	25	14%	3
Técnico	7	7	0%	0
Asistencial	10	7	-30%	-3
TOTAL	52	51	-2%	-1

Planta de Personal



La planta de personal del Área Metropolitana de Bucaramanga, en total está compuesta por **sesenta y tres (63)** funcionarios, y de los cuales durante el *primer trimestre* de la vigencia 2020 se encontraban provistos **51** y en la *vigencia 2019 con 52*, se presenta la salida de un (1) funcionario.

Del total de la planta de personal quedaron pendientes de proveer los siguientes cargos:

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>INTEGRANDO ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO</small>	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

Cant. Vacant	Nombre del Cargo
1	Director (desde el 1 de febrero de 2020)
1	Subdirector Ambiental (desde el 1 febrero de 2020)
1	Subdirector Transporte (desde el 1 febrero de 2020)
1	Profesional Especializado
1	Profesional Universitario
2	Técnico Operativo
4	Auxiliar Administrativo
1	Secretaria
12	

Del total de la planta de personal son *sesenta y tres (63)* funcionarios, para el *primer trimestre de 2020*, se encuentran provistos *cincuenta y un (51)* cargos, lo cual representa una disminución del 24% frente al total de la planta equivalente a 12 cargos vacantes.

GASTOS DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

Tipo	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020	Variación Relativa
Sueldo de personal	\$ 588,514,659	\$ 654,662,207	11%

En los salarios de personal se presenta un aumento del 11% equivalente a \$66.147.548,00, para lo cual debe tenerse en cuenta algunas variables como incremento salarial anual del año 2019, que no fue autorizado por la Junta Metropolitana dentro del 1er trimestre 2019.



COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS

El cumplimiento de las normas sobre austeridad del gasto por el Área Metropolitana de Bucaramanga, se puede observar en la siguiente tabla el comportamiento de los rubros del gasto de manera general, entre el *1er trimestre de 2020 vs 1er trimestre de 2019*.

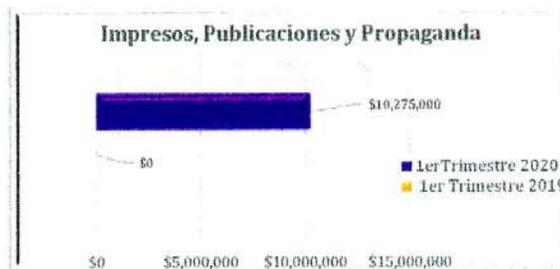
Concepto del Gasto	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020	Variación Relativa
Impresos, Publicaciones y Propaganda	\$0	\$10,275,000	
Viáticos y Gastos de Viaje	\$4,160,088	\$5,965,993	43%
Vehículos (Embelllecimiento y Combustible)	\$0	\$0	
Papelería	\$0	\$0	
Telefonía e Internet	\$7,803,095	\$13,192,746	69%
Servicios Públicos	\$24,095,493	\$7,315,516	-70%
Capacitación	\$0	\$997,500	
COMPORTAMIENTO	\$36,058,676	\$37,746,755	5%



El comportamiento de los Gastos en General del 1er trimestre 2020, presentaron un incremento del 5% equivalente a \$1.688.079,00 frente al 1er trimestre de la vigencia 2019.

➤ **Impresos, Publicaciones y Propaganda**

Concepto del Gasto	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020	Variación Relativa
Impresos, Publicaciones y Propaganda	\$0	\$10,275,000	



En Impresos y publicaciones, para el *1er trimestre de 2019* no se realizaron pagos por concepto de impresiones y fotocopias, mientras que, en el *1er trimestre de 2020*, se cancelaron \$10.275.000,00 por concepto de publicaciones en medio impreso y radial, de convocatoria a ONG's cuyo objeto sea la protección ambiental para elegir representante ante la Junta de la entidad.

➤ **Vehículos y Combustible**

Concepto del Gasto	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020
Vehículos (Mantenimiento y Combustible)	\$0	\$0

Durante el trimestre de 2020 y de 2019 no se realizaron pagos de este rubro, por cambio de aceite, embellecimiento y gasolina.

La entidad cuenta con dieciocho (18) vehículos, con las siguientes características:

PLACA	TIPO DE VEHICULO	MARCA	AÑO	OFICINA A CARGO
OSB027	CAMIONETA COMPASS	JEEP	2012	Dirección
OSB165	CAMIONETA VAN N300	CHEVROLET	2014	Subdirección Ambiental
AJT65C	MOTOCICLETA GS125	SUZUKI	2012	Subdirección de Transporte
AJT66C	MOTOCICLETA GS125	SUZUKI	2012	Subdirección de Transporte
VARIAS	14 MOTOCARROS	AYCO	2020	Subdirección Ambiental

➤ **Papelería**

Concepto del Gasto	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020
Papelería	\$0	\$0

En el *primer trimestre de 2020* y de 2019 no se ejecutaron pagos por concepto de papelería e insumos para las oficinas de la entidad.

➤ **Capacitación**

Concepto del Gasto	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020
Capacitación	\$0	\$997.500,00

La entidad ejecuto pagos por el rubro de capacitación en el *primer trimestre de 2020*, por valor de \$997.500,00, mientras que para *el 2019* no se realizaron pagos.

➤ **Viáticos y Gastos de Viaje**

Concepto del Gasto	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020	Variación Relativa	Variación Absoluta
Funcionarios	\$2,296,881	\$1,331,167	-42%	-\$965,714
Contratistas	\$1,863,207	\$4,634,826	149%	\$2,771,619

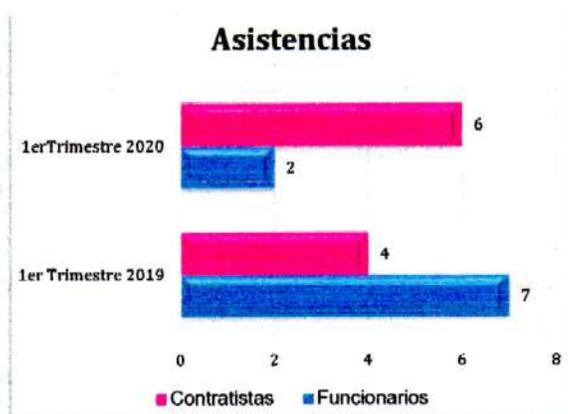


El rubro de Viáticos y Gastos de Viaje en comparación al *primer trimestre de 2020*, frente a la vigencia 2019 presenta una disminución del 42% en \$965.714,00 viáticos (funcionarios) y gastos de viaje (contratistas) un aumento del 149% en \$2.771.619,00.

Asistencias

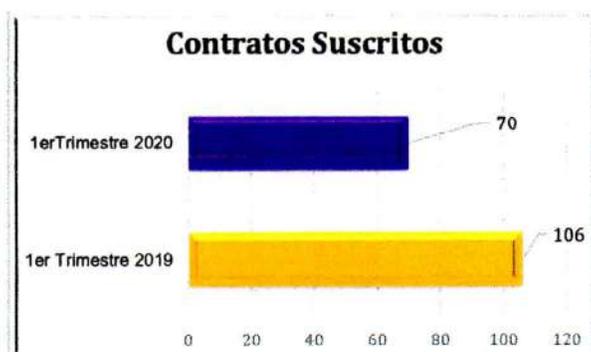
Las asistencias disminuyeron en un 71% para funcionarios y aumentaron en un 50% para contratistas durante la vigencia de 2020, frente al *primer trimestre* de la vigencia 2019.

Concepto del Gasto	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020	Variación Relativa
Funcionarios	7	2	-71%
Contratistas	4	6	50%



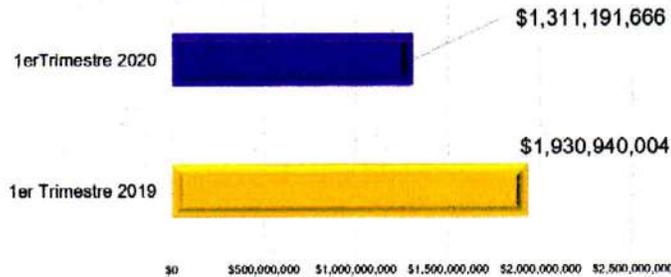
➤ Contratos de Prestación de Servicios

Contratos de P.S.	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020	Variación Relativa	Variación Absoluta
Contratos Suscritos	106	70	-34%	-36



Contratos de P.S.	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020	Variación Relativa	Variación Absoluta
Valor Total Contratos Suscritos	\$1,930,940,004	\$1,311,191,666	-32%	-\$619,748,338

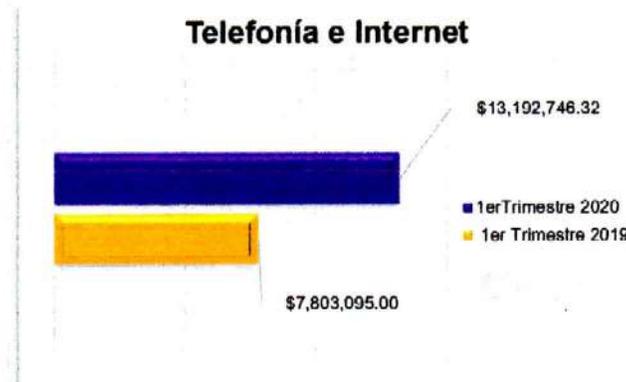
Valor Total Contratos Suscritos



Durante el *primer trimestre* de 2020, se suscribieron setenta (70) contratos de Prestación de Servicios por valor de \$1.311.191.666,00; mientras que para el *primer trimestre* de 2019 se suscribieron ciento seis (106) contratos por valor de \$1.930.940.004,00.

➤ Telefonía e Internet

Concepto del Gasto	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020	Variación Relativa
Telefonía e internet	\$7,803,095.00	\$13,192,746.32	69%



Telefonía e Internet presenta un aumento del 69% en el *primer trimestre de 2020* frente al de 2019, por valor de \$5.389.651,00; que podría deberse al incremento normal en este tipo de servicio y que al realizar el traslado de la sede de Real de Minas a Neomundo se adquirió fibra óptica y 2 ADSL.

➤ Servicios Públicos

Concepto del Gasto	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020	Variación Relativa	Variación Absoluta
Servicios públicos (agua y luz)	\$24,095,493	\$7,315,516	-70%	-\$16,779,977

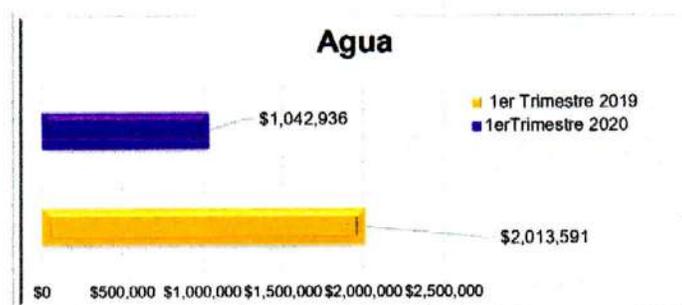
Servicios públicos (agua y luz) presentó una disminución durante el *primer trimestre de 2020*, del 70% equivalente a \$16'779.977,00, frente a la vigencia 2019, debido a que la entidad trasladó las oficinas de Real de Minas al Centro de Convenciones Neomundo donde no se tiene por separado los servicios públicos, por

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</small>	PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

lo anterior en el contrato de arrendamiento se pactó el pago de los servicios por prorrata, y la administración del lugar no ha realizado el cobro a 31 de marzo del 2020. Es de notar que el valor registrado corresponde a la Sede Avenida Samanes y la Inmueble Archivo Almacén Bodegas Soto-Norte y en consecuencia a la fecha se adeuda el valor por servicios públicos prorrateados a Neomundo.

AGUA

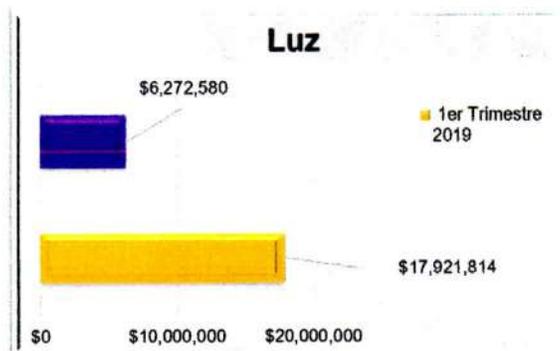
Concepto del Gasto	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020	Variación Relativa
Agua	\$2,013,591	\$1,042,936	-48%



En este servicio público se presenta una disminución en el *primer trimestre de 2020*, frente al *primer trimestre de 2019*, equivalente al 48% por valor de \$970.655,00.

LUZ

Concepto del Gasto	1er Trimestre 2019	1er Trimestre 2020	Variación Relativa
Luz	\$17,921,814	\$6,272,580	-65%



En este servicio público se presenta una disminución del 65% en el *primer trimestre de 2020*, equivalente a \$11.649.234,00 frente al trimestre de 2019.

REVISIÓN DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 04 DE 2012

Mediante comunicado interno a través de la plataforma BPM Integrasoft se enviaron a todos los funcionarios y contratistas instrucciones sobre impresiones de documentos los cuales deben hacerse a doble cara, los contratistas no deben usar recursos de la entidad para imprimir sus informes mensuales.

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</p>	<p>PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA</p>	<p>CODIGO: CMAM-FO-010</p>
	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO</p>	<p>VERSIÓN:01</p>

RECOMENDACIONES

- Es deber del servidor público como individuo aportar desde el autocontrol; estrategias, ejemplos, iniciativas que redunden en el ahorro de recursos.
- Optimización de recursos y realizar sensibilización durante el 2020, en todos los niveles de la entidad sobre el uso eficiente de los recursos
- Continuar con las campañas para que la impresión se realice a doble cara.
- Reutilizar papel reciclado en lo posible para uso interno.
- Tener en cuenta observaciones de Auditoria respecto de la utilidad de los catorce (14) vehículos tipo motocarros.


CLIFOR BELLO CASTILLO
 Jefe Oficina Control Interno

Proyecto: C.P. Clara Azucena Sáenz – Contratista Profesional O.C.I